

## LIBROS

**RODRÍGUEZ, Carolina, *La filosofía analítica en Colombia*, El Búho, Bogotá 2002, ISBN 958-9482-35-x, 182pp.**

AL INICIAR LA SECCIÓN conclusiva de su libro *La filosofía analítica en Colombia* dice Carolina Rodríguez: “lejos de pretender mostrar el análisis filosófico como una tarea acabada o finiquitada, el objetivo [del libro] es más bien ilustrar el tipo de desarrollos que se han presentado hasta el momento, con la finalidad de demarcar líneas de acción para continuar en este trabajo de aclimatación”<sup>1</sup>. Esta reseña se inscribe en la sugerencia final del pasaje citado. Su objetivo es hacer un breve balance de algunos de los aciertos más importantes del libro en cuestión y también poner de relieve aspectos polémicos del mismo con el fin de explicitar al menos algunas de las tareas que deja abiertas.

El libro de la profesora Carolina Rodríguez pretende ser un “balance acerca de la recepción del análisis filosófico en Colombia, en el periodo de 1960 al 2001”<sup>2</sup>. La exposición que la autora hace de su trabajo se divide en tres partes. Para empezar Rodríguez se pregunta por lo analítico considerando qué sería como tema y como método, cómo caracterizarlo respecto a la ciencia y a la tradición filosófica, y examinando el desarrollo de los problemas recurrentes de la tradición que se ha hecho desde la perspectiva analítica (cap. 1). A continuación la autora hace un recorrido por el desarrollo histórico del análisis filosófico en Colombia a partir de una periodización por décadas en la que se muestra cómo se dieron los primeros brotes (1960-1970), la emergencia (1971-1980), la expansión (1981-1990), y el “boom” (1991-2001) del análisis filosófico en nuestro país (cap. 2). Enseguida la profesora Rodríguez hace un análisis de cómo se han recibido los temas y problemas analíticos en Colombia a partir del trabajo del primer capítulo, y mediante la

---

1. RODRÍGUEZ, Carolina, *La filosofía analítica en Colombia*, El Búho, Bogotá 2002, p. 14.

2. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 163.

exposición y el análisis de las principales fuentes de autores colombianos que los abordan (cap. 3). Después de estos tres capítulos, el libro termina haciendo una revisión de la vigencia del análisis filosófico en general, y en especial en Colombia (cap. 4), y sacando algunas conclusiones. El texto incluye una amplia y útil lista de libros y artículos de corte analítico publicados en nuestro país, incluyendo traducciones nacionales de autores extranjeros, y una básica y modesta bibliografía general.

Respecto al capítulo 1, en el que Rodríguez hace su caracterización de lo analítico, cabe destacar al menos dos aportes. En primer lugar, la autora hace un repaso de las propuestas de Gracia, Rabossi y Sierra Mejía para caracterizar lo analítico, a la vez que, con base en su evaluación de las mismas, propone sus propios criterios para determinar lo analítico y para clasificar un autor o un documento como analítico<sup>3</sup>. En segundo lugar, la autora incluye dentro de los problemas y desarrollos de la filosofía analítica la teoría de la argumentación y la nueva retórica, áreas del trabajo filosófico que con poca frecuencia se enmarcan en la tradición analítica<sup>4</sup>.

Sin embargo, a pesar de estos dos significativos aportes, vale la pena reseñar también algunos aspectos polémicos. Cuando la autora define el lenguaje como el tema de la filosofía analítica dice que “lo importante es dilucidar qué es lo que se quiere decir cuando se dice algo”<sup>5</sup>. Esta caracterización resulta inconveniente pues excluye ciertas preguntas como, por ejemplo, qué hacemos cuando hablamos, bajo qué condiciones una proposición es verdadera o qué relaciones podemos establecer entre el lenguaje y los hechos. La caracterización temática de la filosofía analítica que hace Rodríguez resulta eminentemente restrictiva para un trabajo que pretende ser “lo más completo posible”<sup>6</sup>.

Dada esta dificultad de la determinación del tema de la filosofía analítica, la autora examina en qué sentido ésta es más bien un método. Cuando realiza este examen expone los criterios que, a su juicio, permiten determinar cuándo podemos decir que un trabajo ha sido realizado según un análisis filosófico. Esta última expresión, dice Rodríguez, es preferible puesto que “es mucho más amplia”<sup>7</sup> que la de filosofía analítica, de ahí que, dicho sea incidentalmente, quepa preguntarse por qué el libro se llama “la filosofía analítica en Colombia” y no “el análisis filosófico en Colombia”.

---

3. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 16-24.

4. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 51-53.

5. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 15.

6. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 14.

7. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 17.

Entrando al tema de los criterios propuestos por Rodríguez<sup>8</sup>, parece que estos son asumidos como condiciones suficientes, no necesarias, para determinar si un autor o un texto debe tenerse o no por analítico. Si esto es así, no debe entenderse entonces que cualquier autor o texto analítico responde a todos los criterios anotados, sino sólo a alguno de ellos; prueba de esta hipótesis serían los siguientes ejemplos: el segundo criterio excluye a Austin; el quinto criterio restringe lo analítico a los enunciados y es claro que esta restricción sólo es adecuada para ciertos campos del trabajo analítico, no para todos. Sin embargo, también se pueden citar ejemplos en contra de la hipótesis, por ejemplo el primer criterio, que resulta tan general que, de seguirlo, la hermenéutica y la lingüística estructural tendrían que considerarse trabajos analíticos, lo que prueba que él mismo no es una condición suficiente para caracterizar lo analítico. De aquí se desprende que los criterios establecidos por Rodríguez, si bien complementan los propuestos por los autores mencionados, no están exentos de dificultades y más bien exigen una revisión cuidadosa.

La tarea de revisión de estos criterios es de total relevancia puesto que ellos son la base del trabajo en cuestión, tanto a la hora de presentar los temas y problemas del pensamiento analítico, como a la de demarcar el conjunto de fuentes colombianas que deben tenerse por analíticas y que le sirven de base.

A partir de su caracterización de lo analítico, Rodríguez explora algunas especificidades de esta filosofía frente a la tradición y expone sucintamente el tratamiento analítico clásico de algunos temas y problemas filosóficos como la teoría de las descripciones, los lenguajes formalizados, los juegos de lenguaje y los actos de habla, entre otros<sup>9</sup>. Los problemas de esta parte del libro son básicamente tres. En primer lugar, la exposición de los principales aportes que ha hecho la filosofía analítica está restringida de un modo peculiar a la filosofía analítica de la primera mitad del siglo xx, a la que habría que añadir el giro hacia el lenguaje ordinario de Austin y el segundo Wittgenstein, y la nueva retórica. De este panorama quedan excluidas la filosofía de la mente, la filosofía de la ciencia, la filosofía de la Inteligencia Artificial, la teoría de la acción, y el debate sobre el conceptualismo, temas y campos de trabajo filosófico abiertos y desarrollados principalmente desde una perspectiva analítica. Este es un problema fuerte puesto que, en tanto en este primer capítulo la autora pretende construir un aparatage conceptual sobre el cual evaluar la recepción de la filosofía analítica en Colombia, si el material de base seleccionado es muy limitado, los resultados de la investigación difícilmente podrán ser de buen alcance.

---

8. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 21.

9. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 34-62.

Este primer problema se ve agravado por el hecho de que no se refiere una bibliografía secundaria reconocida o de alta calidad que ayude a sostener las interpretaciones, en ocasiones polémicas, que la autora hace en su exposición de autores clásicos como Russell, Wittgenstein o Austin. En todo el capítulo se extrañan alusiones a obras reconocidas de autores como Hacker, Dummett, Ayer o Passmore, de la mayor pertinencia para el trabajo que Rodríguez realiza en su libro. Este inconveniente no sería tan grave si el manejo de las fuentes primarias fuese cuidadoso, pero ahí aparece el tercer inconveniente.

Una de las dificultades para consolidar un movimiento de pensamiento analítico en nuestro país ha sido la dificultad para establecer un diálogo entre los interesados en el problema. El libro de Rodríguez sería una gran oportunidad para hacerlo, sin embargo el modo en que refiere a los textos de la tradición analítica es un gran impedimento para esto, pues en él ni siquiera se aboga por el uso de un lenguaje común, cosa que los traductores de los textos clásicos de esta tradición han procurado hacer. Así por ejemplo los siguientes modos de hablar de Rodríguez no siguen las traducciones de sus respectivos términos técnicos: 'expresiones denotantes'<sup>10</sup>, 'ilusión descriptiva'<sup>11</sup> y 'falacia descriptivista'<sup>12</sup>, e 'infinitud de juegos del lenguaje'<sup>13</sup>, entre otros. Este inconveniente en el manejo de fuentes primarias representa un problema para el trabajo de la autora, pues la lleva a cometer imprecisiones conceptuales como por ejemplo la ya mencionada restricción de lo analítico al *tema* del lenguaje<sup>14</sup>, en clara oposición a Wittgenstein<sup>15</sup>; la confusión entre las tareas de aclaración del lenguaje y de construcción de lenguajes ideales para traducir el lenguaje corriente como tareas de la filosofía<sup>16</sup>, a pesar de lo que Wittgenstein sostiene en *Investigaciones filosóficas* §98; sostener que al decir que la filosofía es análisis del lenguaje se la está reduciendo<sup>17</sup>; sostener que para el segundo Wittgenstein la filosofía no describe<sup>18</sup>, a pesar de lo que él mismo dice en

10. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 36; pero "expresiones denotativas" en RUSSELL, Bertrand, *Ensayos sobre lógica y conocimiento*, trad. Javier Muguerza, Taurus, Madrid, 1966, pp. 53ss.

11. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 47; pero "Falacia Descriptiva" en AUSTIN, John L., *Ensayos filosóficos*, trad. Alfonso García, Alianza, Madrid, 1975, p. 218.

12. RODRÍGUEZ *Ibidem*, p. 48; pero "Falacia Descriptiva" en Austin, John L., *Ensayos filosóficos*, trad. Alfonso García, Alianza, Madrid, 1975, p. 218.

13. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 55; pero "innumerables géneros" en WITTGENSTEIN, Ludwig, *Investigaciones filosóficas*, trad. Alfonso García y Ulises Moulines, UNAM-Crítica, México, 1988, § 23.

14. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 15.

15. Cfr. WITTGENSTEIN, Ludwig, *Tractatus Logico-Philosophicus*, trad. Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera, Alianza, Madrid, 1994, 4.112; y "Filosofía" §87, en WITTGENSTEIN, Ludwig, *Ocasiones filosóficas*, trad. Ángel García Rodríguez, Cátedra, Madrid, 1997, pp. 172s.

16. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 23 y 37.

17. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 26.

18. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 31.

el párrafo 109 de las *Investigaciones filosóficas*; la omisión del pensamiento de John Rawls en el repaso del tratamiento analítico de la ética, y su correspondiente reducción a la metaética<sup>19</sup>; la ausencia de John Searle en la formulación y desarrollo de la teoría de los actos de habla<sup>20</sup>, y la confusa caracterización de la noción de auditorio en la retórica de Perelman<sup>21</sup>, al menos respecto a la que el propio autor ofrece en la página 35 de *El imperio retórico*.

Alguien podría objetar que todos estas “imprecisiones conceptuales” podrían ser meras divergencias de interpretación, pero el único modo de saberlo sería si la autora refiriera las fuentes en las que apoya sus interpretaciones, y este es precisamente el segundo problema que señalábamos: la falta de referencias a bibliografía secundaria especializada que ayude a respaldar puntos de debate. Este es un gran inconveniente porque la exposición que realiza la autora resulta dogmática, no muestra las diversas interpretaciones de los puntos polémicos en cuestión que se han dado en la tradición analítica, y este mapa de divergencias sería precisamente lo que permitiría saber qué lecturas son las que se están recibiendo en nuestro país, qué variantes de interpretación son las más acogidas por nuestros académicos y cómo se están apropiando estas lecturas para producir pensamiento.

En el capítulo 2 de su libro Rodríguez hace un recorrido por lo que ella identifica como los cuatro periodos en los que se puede dividir la recepción de la filosofía analítica en Colombia<sup>22</sup>. El trabajo presentado en esta sección tiene un carácter eminentemente histórico. No está centrado específicamente en cómo se ha recibido el pensamiento analítico, trabajo del tercer capítulo, sino más bien en el desarrollo histórico que ha tenido la recepción del mismo<sup>23</sup>. Del trabajo expuesto en esta parte cabe destacar varios aspectos. En primer lugar la recopilación y organización sistemática de las fuentes: las publicaciones hechas en cada uno de los periodos que la autora determina. En segundo lugar, el esfuerzo por dar unidad a una serie de acontecimientos históricos dispersos, sus fuentes, con base en los criterios establecidos en la primera parte<sup>24</sup>.

Como aporte de contenido del análisis de Rodríguez cabe anotar cómo ella descubre un interés básicamente expositivo y de divulgación en las fuentes que analiza, si bien es cierto que recientemente se nota un interés por trabajar problemas

---

19. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 59.

20. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 47-50.

21. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 52.

22. Cfr. *Supra*.

23. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 63.

24. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 63.

desde una perspectiva analítica<sup>25</sup>. Un aspecto importante que Rodríguez no anota, pero que muestra en su exposición, es un marcado interés por poner en diálogo la problemática y el método analítico con distintos ejes temáticos y autores de la tradición<sup>26</sup>. Es muy destacable también que la autora procura reconstruir conceptualmente, si bien de un modo desigual, las distintas propuestas teóricas que se encuentran en las fuentes consultadas y analizadas, pero sobre esto entraremos en detalle más adelante.

Sin embargo, también es posible hacer algunas observaciones de carácter polémico a este capítulo. La primera de ellas tiene que ver con el modo de establecer la periodización. Aunque con su exposición la autora muestra cierta plausibilidad de dividir el periodo en décadas, se extraña una reflexión sobre el sentido histórico de la misma. Por supuesto esta es la dificultad propia del trabajo de un pensamiento que piensa la historia, en este caso, la historia del pensamiento analítico en Colombia. Este problema podría soslayarse si asumimos que el modelo de pensamiento histórico con que trabaja Rodríguez es el de Kuhn. Esta solución podría respaldarse con las ocasionales observaciones que la autora hace cuando sostiene que busca examinar si la filosofía analítica es una tendencia *normalizada* en nuestro país, y hace sugerencias respecto a lo qué hace falta para que esta tendencia se *normalice* en Colombia<sup>27</sup>. Sin embargo, puesto que estas alusiones no pasan de ser una sugerencia, se extraña que la autora no ofrezca razones para justificar más su periodización.

La segunda observación tiene que ver con un aspecto interno de la investigación. Si bien Rodríguez ha hecho un trabajo de recopilación, análisis, organización y sistematización de fuentes, la pregunta que debemos hacernos es por la adecuación entre las fuentes seleccionadas y el tipo de investigación que ella misma se propone adelantar. Al inicio del capítulo la autora sostiene que su investigación histórica se rige por la periodización establecida y por la aparición de líneas de investigación<sup>28</sup>. Es claro que las publicaciones son la principal fuente sobre la que se erige una investigación de este tipo, pero específicamente, en lo que tiene que ver con la recepción del tipo de pensamiento del que se ocupa, también deben contar como fuentes los planes de estudio de los diferentes programas de pregrado, maestría y doctorado en filosofía implementados en el país en el periodo determinado para la investigación, el volumen, calidad, proyección, contenido y método de los trabajos de grado presentados en el periodo en cuestión, las publicaciones estudiantiles, la aparición de ecos de las discusiones analíticas

---

25. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 83.

26. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 79.

27. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 14, 64, 150 y 163.

28. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 63.

en diversas áreas disciplinares como la matemática, la psicología, la semiótica, la comunicación, la lingüística y la filología, entre otras. Esta es la principal falencia que notamos en la investigación de Rodríguez, pues, a pesar de que ella insinúa que ha contemplado las fuentes de las que nosotros extrañamos un tratamiento<sup>29</sup>, esto no es más que una promesa incumplida, ya que en su texto sólo dedica dos páginas a enunciar la relevancia del asunto, páginas que no encuentran eco en ninguna otra sección del texto.

En el capítulo 3 de su libro Rodríguez pretende hacer una revisión de los principales temas y problemas del análisis filosófico tal como se han abordado en Colombia<sup>30</sup>. Este capítulo es de gran utilidad porque expone sistemáticamente distintas ideas de los autores colombianos catalogados por ella como analíticos. Su recorrido es completo y en esa medida puede tomarse, con matices, como la primera exposición sistemática del pensamiento analítico colombiano.

El sentido de este tercer capítulo está directamente vinculado al del primero. Si lo que se está realizando es una revisión de la recepción de la filosofía analítica en Colombia, entonces la exposición de los temas y problemas de este movimiento realizada en el primer capítulo debe entenderse como el telón de fondo sobre el cual se apreciarán los aportes de los autores colombianos sobre estos mismos puntos. Sin embargo, de entrada nos encontramos con que el recorrido por el tratamiento que los autores colombianos han hecho de los problemas no corresponde con la organización de estos últimos que se hizo en el primer capítulo.

Esto parece una nimiedad, sin embargo el sentido de esta asimetría entre los capítulos uno y tres tiene una implicación profunda para el trabajo de Rodríguez. Líneas más arriba hemos anotado que es de extrañar un manejo de bibliografía secundaria suficientemente amplio como para notar diversas variantes de interpretación de los tratamientos analíticos de los problemas reseñados. Esta carencia tiene su mayor implicación a la luz del tercer capítulo. Si la autora no ha mostrado las principales variantes de interpretación que se han dado sobre los autores, temas, problemas y métodos analíticos, ¿cómo vamos a saber ahora cómo ha sido su recepción en Colombia? Las deficiencias en el manejo de fuentes en el primer capítulo nos deja sin material con el cual comparar las posiciones de los colombianos.

Una de las consecuencias de esto es que, por ejemplo, el trabajo de Juan José Botero sobre la intencionalidad aparezca como una cuestión extraña respecto a los temas analíticos, porque en el primer capítulo nada se dijo sobre ese tema. Lo

---

29. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 74s.

30. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 85.

mismo sucede con el tratamiento wittgensteiniano de la ética desarrollado por Alfonso Tamayo, ya que en el primer capítulo se restringió la ética analítica a la metaética. De otra parte, puesto que, como ya dijimos, no se sabe qué interpretaciones ha seleccionado la autora para exponer los temas y problemas en el primer capítulo, el tratamiento de los mismos en el tercero resulta muy parecido al desarrollado en el primero. Esto podría indicar que las interpretaciones que sirven de base a las exposiciones del primer capítulo son las propias de los autores colombianos. Si esto es así, el libro resulta circular, o al menos repetitivo<sup>31</sup>.

En suma, lo que tenemos que decir respecto al tercer capítulo es que en tanto sería de la mayor relevancia pues en él se deberían encontrar los aportes y matices del abordaje colombiano de los temas y problemas de la filosofía analítica, resulta siendo bastante insatisfactoria su elaboración pues no hay manera de saber con qué criterios la autora está leyendo las fuentes colombianas, y cuál es el trasfondo sobre el que podrá determinar cuáles han sido las principales tendencias de recepción e interpretación de los problemas.

El cuarto y último capítulo del estudio de Rodríguez tiene como objetivo explorar la vigencia del análisis filosófico<sup>32</sup>, tarea que se desarrolla con base en tres textos: *El giro lingüístico*, de Richard Rorty, El número 104 de la revista *Ideas y Valores* de la Universidad Nacional de Colombia, y *Cambio de marcha en filosofía* de José Ferrater Mora. Lo primero que encontramos son las críticas de Rorty a la tradición analítica en general y con base en ellas Rodríguez examina si acaso ella misma no está haciendo una recepción póstuma del análisis filosófico<sup>33</sup>. Inmediatamente después repasa el debate que se ha dado en nuestro país a propósito de la filosofía analítica como método único, examinando la polémica desarrollada por varios de los más importantes filósofos de nuestra actualidad. La revisión de este debate se articula a partir del número 104 de *Ideas y Valores*<sup>34</sup>. Lamentablemente, cuando esperábamos que la autora entrara en la discusión o que tomara partido, aparece Ferrater Mora como soporte de las posiciones sostenidas<sup>35</sup>.

El libro termina con tres páginas de conclusiones. Sumariamente pueden señalarse tres puntos de esta última sección. La recepción del análisis filosófico en Colombia se ha dado en términos de divulgación y, en menor escala, de interpretación y apropiación<sup>36</sup>. Los principales exponentes de este proceso de recepción son Rubén Sierra Mejía, Adolfo León Gómez y Magdalena Holguín, y el

---

31. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 69 y 89, y 45 y 130, por ejemplo.

32. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 143.

33. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 150.

34. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 150-161.

35. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 161.

36. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 164.

segundo de ellos es quien ha estado más próximo a realizar una producción autónoma con su intento de articular la teoría de los actos de habla de Austin – Searle con la teoría de la argumentación de Perelman. La ausencia de una normalización de trabajo filosófico de tipo analítico en nuestro país, dice la autora, se debe a la falta de la consolidación de grupos de investigación, sociedades y publicaciones especializadas en el tema<sup>37</sup>. Sin embargo, esta última anotación no cabe formularse como una conclusión de su estudio pues, como hemos señalado, en tanto éste se centra en la revisión de publicaciones y descuida un tratamiento más fuerte de programas, políticas, eventos y otro tipo de fuentes, no es posible concluir del estudio esta idea.

Desde el punto de vista formal y de diseño hay varias observaciones relevantes. En primer lugar la obra resulta inconveniente para el lector por el deficiente manejo de la bibliografía. Es el caso de las referencias en notas al pie en las que se encuentra con frecuencia que los autores no se citan directamente de sus obras sino de textos generales de consulta<sup>38</sup>. En muchos casos, además, las fuentes no son referidas correctamente<sup>39</sup>. Finalmente cabe señalar que algunos pasajes citados entre comillas carecen de referencias<sup>40</sup>, y el caso especial de la página 61 donde para una idea muy específica se refieren libros completos y no pasajes concretos. De otra parte, la bibliografía general que se encuentra al final del libro<sup>41</sup> está diseñada de un modo inconsistente y presenta ciertas omisiones importantes como el hecho de no referir en caso alguno traductor de las obras originalmente escritas en lengua extranjera. Además, en varias entradas se refiere el número de páginas, pero no en todos. Finalmente hay que señalar como un grave error que en la fuente número 113 se cite como autor a Francisco Suárez, cuando el autor es Luis Eduardo Suárez, quien sí aparece referido inmediatamente a continuación. Este error se encuentra también en la sección 2 del capítulo 3. Otro error fuerte es la falta de la referencia del libro editado por Juan José Botero *El pensamiento de Ludwig Wittgenstein*, del que se citan la mayoría de sus artículos pero no el libro mismo.

Finalmente, desde el punto de vista editorial la obra resulta inconveniente también por el gran número de problemas de digitación<sup>42</sup>, claro descuido editorial; y por la confusa, y en ocasiones deficiente, redacción de ciertos pasajes<sup>43</sup>.

---

37. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 165.

38. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, p. 27 n13, 28 n14 y 46 n24.

39. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, notas número 7, 10 y 19.

40. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 41, 45, 49 y 115.

41. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 181ss.

42. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 25 n9, 36, 43 n23, 47, 53, 54, 56, 58, 59, 60, 63 n34, 67, 68, 76, 88, 91, 92, 93, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 111, 112, 116, 118, 119, 130, 141, 142, 144, 148, 160, 164.

43. Cfr. RODRÍGUEZ, *Ibidem*, pp. 24, 27, 85, 106, 114, 130, 132 y 137.

En suma, el trabajo adelantado por Carolina Rodríguez es una gran labor que permite actualizar la tarea iniciada por Rubén Sierra Mejía y continuada por Magdalena Holguín. Es una valiosa herramienta para todos aquellos de nosotros interesados en el pensamiento analítico, y este valor reside no sólo en la actualización mencionada y en la exposición sistemática del pensamiento analítico colombiano, sino en que muestra campos de trabajo abiertos a exploración y análisis, algunos de los cuales nosotros hemos querido reseñar explícitamente. Como queda dicho, el de Rodríguez es un gran trabajo cuyo valor radica fundamentalmente en dejar abierta una gran tarea.

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ J.